PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Industria y Comercio

Decreto Nº 2735.-

"POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. JOSE E. ACOSTA, AL CARGO DE FUNC. B-4- ITEM 6- ANEXO F. (BIS) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".-

---

ASUNCION, 31 de ~~Febrero~~ Enero de 1951.-

Form. A-2

Nº 67.-

VISTA : la renuncia presentada por el Sr. José E. Acosta al cargo de Func. B-4- Item 6 - Anexo F., (bis) del Ministerio de Industria y Comercio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. José E. Acosta, al cargo de Func. B-4- Item 6 (Departamento de Racionamiento)- Anexo F. (bis) del Ministerio de Industria y Comercio, con antigüedad del 1º de Febrero del año en curso.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-